

11211



11211

11211

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "MOBILPLAST, S.L.", residente en Barcelona, calle Milagro, nº 40 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO APOYA-BRAZOS PARA SILLAS Y BUTACAS"

---

El nuevo apoya-brazos para sillas y butacas tiene la gran ventaja de que debido a su simplicidad constructiva permite que cualquier silla o butaca pueda ser construída tanto con apoya-brazos o sin apoya-brazos, a voluntad, sin tener que modificar el modelo de la silla, ya que estos apoya-brazos se ponen y quitan con rapidez a voluntad del usuario.

10.

15.

Para una perfecta interpretación, se describe, a con-



tinuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo apoya-brazos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura, se representa, esquemáticamente, y en sección, un asiento de silla que lleva incorporado el nuevo apoya-brazos y los apliques del mismo, en el que queda apoyado el brazo del usuario, están separadas, en línea, para una mejor claridad interpretativa.

10. Consiste la invención en que en el fondo del asiento (1) de la butaca o silla, está unido un tubo o varilla (2) en forma de "U" de manera que la base de la "U" queda debajo del asiento (1) de la butaca o silla y los brazos verticales (3) y (4) de la "U" se elevan hacia arriba hasta la altura que se desee tengan los apoya-brazos.

15. En la base de la "U", hay un dispositivo de sujeción (5) para unirlo al fondo del asiento de la butaca o silla o al armazón de sustentación de la misma.

20. En los extremos de los tubos o varillas (3) y (4) de la "U" hay unos apliques (6) y (7) con sus orificios correspondientes, en los cuales se introducen los tornillos de sujeción (8) de los aludidos apliques (6) y (7) constitutivos de la superficie moldeada de apoyo de los brazos del usuario de la silla.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

1211

6 FEB



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Nuevo apoya-brazos para sillas y butacas, caracterizado por el hecho de que en el fondo del asiento de la butaca o silla, está unido un tubo o varilla en forma de "U" de manera que la base de la "U" queda debajo del asiento de la butaca o silla y los brazos verticales de la "U" se elevan hacia arriba hasta la altura que se desee tengan los apoya-brazos.
- 10. 2ª.- Nuevo apoya-brazos para sillas y butacas, según la anterior reivindicación, en el que en la base de la "U", hay un dispositivo de sujeción para unirlo al fondo del asiento de la butaca o silla o al armazón de sustentación de la misma.
- 15. 3ª.- Nuevo apoya-brazos para sillas y butacas, según las anteriores reivindicaciones, en el que en los extremos de los tubos o varillas de la "U" hay unos apliques con sus orificios correspondientes, en los cuales se introducen los tornillos de sujeción de los aludidos apliques constitutivos de la superficie moldeada de apoyo de los brazos del usuario de la silla.
- 20. 4ª.- NUEVO APOYA-BRAZOS PARA SILLAS Y BUTACAS.

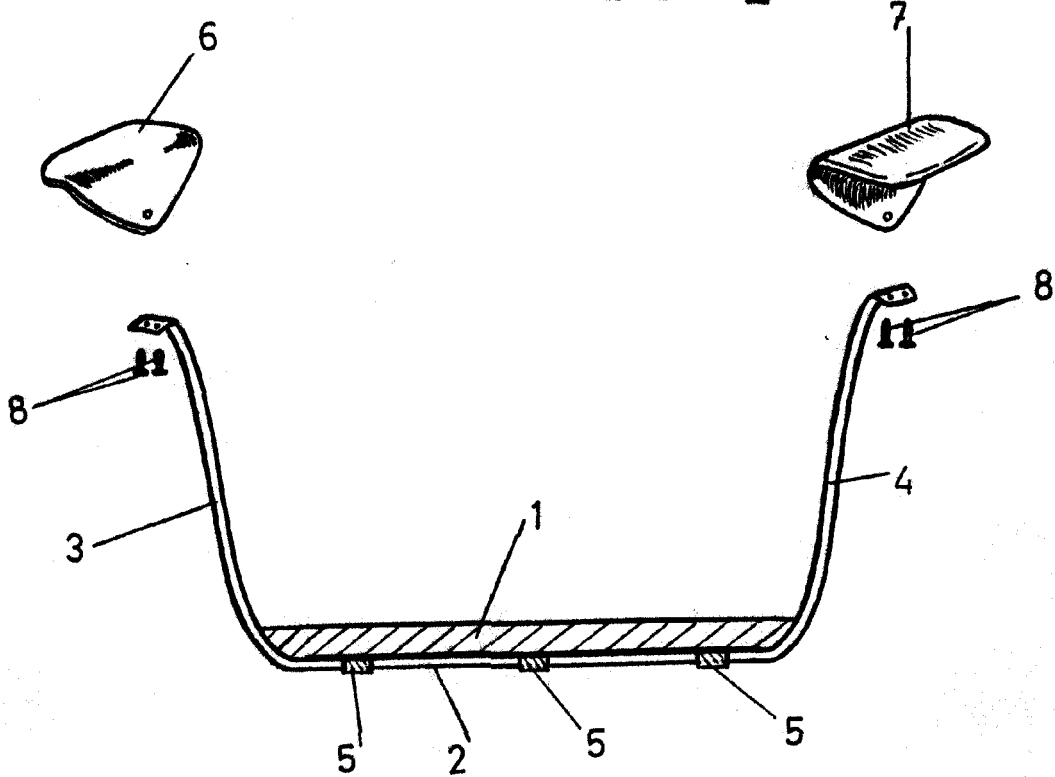
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 6 de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

P. A.   
 Antonio Arriba   
 P. P.



111211



Madrid 6 Febrero 1965

p. p.

Antonio Aricha

p. p.

Escala variable